



**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA**  
**UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES**  
"UNAS – Primer lugar en la Amazonía Peruana"  
Carretera Central Km. 1.21 Tingo María - Huánuco

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Tingo María, 05 de agosto de 2022.

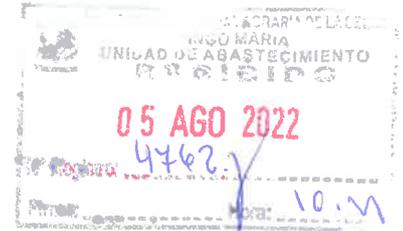
**OFICIO N° 197 -2022 -UEI/UNASTM.**

**SEÑOR:**  
**C.P.C. DENILDA IGLESIAS TAFUR**  
**DIRECTOR (E) DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO**

**ASUNTO : REFORMULACION DE TERMINOS DE REFERENCIA.**

**REF. :**

- A) OFICIO N° 0842-2022-UA-UNASTM
- B) RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 014-2022-MINEDU
- C) DECRETO SUPREMO N° 084-2022-EF



Mediante el presente me dirijo a Usted para saludarlo cordialmente, visto el documento de la referencia N° 1) emitido por su Dirección, informa lo siguiente;

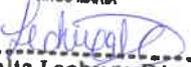
Mediante DECRETO SUPREMO N°084-2022-EF con fecha 02 de mayo del 2022 a fin de financiar inversiones y actividades académicas relacionadas al fomento e incremento de la oferta en el nivel académico de pregrado, de conformidad con el artículo 58 de la Ley N°31365, con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Educación, para el presente ejercicio fiscal.

Siendo considerado en dicho mecanismo la siguiente actividad: "SERVICIO A TODO COSTO PARA EL MANTENIMIENTO DEL LABORATORIO DE COMPUTO 1 – CONTABILIDAD, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA, EN LA LOCALIDAD DE TINGO MARÍA, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO", debido a que, por la operatividad misma del laboratorio, los ambientes se fueron deteriorando, deseándose devolverla a su estado original.

Por lo que, considerado que su ejecución corresponde a una contratación menor a 9 UIT, se adjunta a la presente el Término de Referencia el cual contiene los requisitos mínimos que deben cumplirse para la ejecución del servicio.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente,

**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA**  
**TINGO MARÍA**  
  
-----  
**Ing. Thalia Lechuga Díaz**  
**JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES**



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

RUC. 20172356720

Carretera Central Km 1.21 Tingo María- Huánuco

Dirección de Abastecimiento

email: [abastecimiento.direccion@unas.edu.pe](mailto:abastecimiento.direccion@unas.edu.pe)

**"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"**

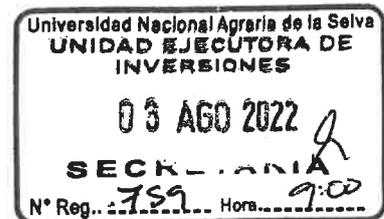
Tingo María, 02 de Agosto del 2022.

## **OFICIO N° 0842-2022-UA-UNAS-TM**

Señorita:  
Ing. Civil THALIA LECHUGA DIAZ  
Directora de la Unidad Ejecutora de Inversiones  
Presente.-

**ASUNTO:** Devolución de requerimientos para la contratación de diversos servicios en los laboratorios académicas de la UNAS para su reformulación de los términos de referencia.

Ref: D.S. N° 084-2022-EF  
D.S. N° 063-2022-EF  
INFORME N° 239-2022-UEI/UNASTM  
INFORME N° 236-2022-UEI/UNASTM  
INFORME N° 237-2022-UEI/UNASTM  
INFORME N° 217-2022-UEI/UNASTM  
INFORME N° 220-2022-UEI/UNASTM  
INFORME N° 218-2022-UEI/UNASTM  
INFORME N° 225-2022-UEI/UNASTM  
INFORME N° 222-2022-UEI/UNASTM  
INFORME N° 224-2022-UEI/UNASTM  
INFORME N° 223-2022-UEI/UNASTM  
INFORME N° 226-2022-UEI/UNASTM  
INFORME N° 262-2022-UEI/UNASTM  
INFORME N° 263-2022-UEI/UNASTM  
INFORME N° 219-2022-UEI/UNASTM  
INFORME N° 227-2022-UEI/UNASTM  
INFORME N° 254-2022-UEI/UNASTM  
INFORME N° 228-2022-UEI/UNASTM  
INFORME N° 238-2022-UEI/UNASTM  
INFORME N° 267-2022-UEI/UNASTM  
INFORME N° 258-2022-UEI/UNASTM  
INFORME N° 221-2022-UEI/UNASTM  
INFORME N° 216-2022-UEI/UNASTM



Por intermedio del presente es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo informarle lo siguiente:

Mediante Decreto Supremo N° 084-2022-EF se transfiere los recursos a favor de diversas Universidades Públicas, para financiar inversiones y actividades académicas relacionadas al fomento e incremento de la oferta en el nivel académico de pregrado, de conformidad con el artículo 58 de la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022 y de acuerdo a las disposiciones establecidas en el documento normativo denominado "Disposiciones que regulan el financiamiento del fomento e incremento de la oferta académica de pregrado en universidades públicas para la reducción de brechas en el acceso equitativo y la continuidad de estudios"; aprobado con Resolución Viceministerial N° 014-2022-MINEDU y modificatoria.

Habiendo recepcionado requerimientos diversos para la contratación de servicios y bienes en mérito al Decreto Supremo N° 084-2022-EF y Decreto Supremo N° 063-2022-EF, es necesario evaluar los requerimientos y considerar todos los servicios a realizar a detalle con su estructura de costo y planos de manera clara para que al momento de realizar las cotizaciones y la ejecución no se tenga inconvenientes.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA**

RUC. 20172356720

Carretera Central Km 1.21 Tingo María- Huánuco

Dirección de Abastecimiento

email: [abastecimiento.direccion@unas.edu.pe](mailto:abastecimiento.direccion@unas.edu.pe)

Así mismo, deberá evaluar los requerimientos si corresponden a una contratación menor a 9 UIT o son para procesos de selección, si corresponde para un proceso de selección deberá incluir en los términos de referencia los requisitos de calificación según corresponda los cuales deberán estar conforme lo señala la Ley de Contrataciones y su Reglamento.

Agradeceré mucho agilizar los requerimientos para proceder a su contratación según corresponde, teniendo en cuenta que el presupuesto asignado se debe ejecutar durante el presente año.

Se hace la devolución de 22 requerimientos en original conforme se detalla en la referencia del presente documento.

Sin otro en particular, quedo de usted.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA  
TINGO MARÍA  
C.P.C. Denilda Iglesias Tafur  
DIRECTORA DE ABASTECIMIENTO

UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES  
PASE A: Abastecimiento  
su conocimiento, tramite, atención, informe.  
opinión, archivo \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ y/o devolución.  
T.M. 05 / 08 / 22 Firma: ls



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

## UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

"UNAS – Primer lugar en la Amazonía Peruana"

Carretera Central Km. 1.21

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

### ESPECIFICACIONES TECNICAS

#### INTRODUCCION

Las presentes Especificaciones Técnicas de obras provisionales son las que regirán para el Proyecto: **SERVICIO A TODO COSTO PARA EL MANTENIMIENTO DEL LABORATORIO DE COMPUTO 1-CONTABILIDAD, DISTRITO DE RUPA RUPA - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO DE HUANUCO.**

El objetivo de las siguientes especificaciones, es el de cubrir todas las partidas que comprenden la construcción de la obra, hasta quedar a entera satisfacción de la ENTIDAD.

En ellas se establece que los materiales y consumibles a suministrar serán de primer uso y primera calidad, señalando, asimismo, los procedimientos que en casos específicos deben ser seguidos por la Contratista para dicha construcción, debiéndose ceñir además de las especificaciones técnicas presentes a lo determinado en los planos y/o presupuestos, y/o análisis de costos unitarios.

#### NORMAS

La calidad de los materiales, su modo de utilización y las condiciones de ejecución de los diversos ensayos a los que se les deberá someter en obra, estarán en conformidad con la última edición de las normas siguientes, (salvo que se estipule lo contrario en los planos del proyecto):

- ITINTEC (Ex-Instituto de Investigación Tecnológica Industrial de Normas Técnicas).
- ASTM (American Society of Testing Materials).
- ACI (American Concrete Institute).
- Otras normas oficiales cuyas características pueden ser consideradas como equivalentes o similares a las precedentes.
- Será responsabilidad del Contratista demostrar la correspondencia de esas normas.
- RNE (Reglamento Nacional de Edificaciones).
- Especificaciones Técnicas de los fabricantes de materiales o autores de tecnología reciente empleada en la obra.

#### CONSIDERACIONES GENERALES

Las especificaciones técnicas contenidas en este documento se aplican a los trabajos detallados en los planos correspondientes del presente proyecto.

En caso de existir discrepancias entre planos, especificaciones y metrados, primará lo indicado en los planos y en la opinión de quien estará a cargo de la ejecución de la obra.

Los detalles de trabajos y materiales no mostrados usualmente en los planos y especificaciones, pero necesarios para la ejecución de la obra, deben ser incluidos en el trabajo del constructor, de igual manera que si se hubiese mostrado en los documentos mencionados.





**“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”**

Donde se indique el nombre del fabricante o número de catálogo del material y/o proceso, se entiende que es solo referencial.

Los materiales a usarse deben ser nuevos, de reconocida calidad y de utilización actual en el mercado nacional. Estos deberán ser almacenados en forma adecuada.

Las especificaciones de los fabricantes referentes a la puesta en obra de los materiales, deben seguirse estrictamente y pasan a formar parte de estas especificaciones.

El ejecutor será responsable del suministro de equipo, materiales y mano de obra para la óptima realización de los trabajos. El Supervisor tiene la potestad de ordenar en cualquier etapa del proyecto ensayos de calidad de los materiales empleados así como la utilización del personal idóneo y del equipo adecuado.

- **MANO DE OBRA**

La mano de obra en el proceso constructivo será asistida por personal calificado. El supervisor podrá solicitar la exclusión de aquellas personas que no respondan a tales condiciones.

El Residente de obra, deberá mantener la debida disciplina entre su personal y cuidará que la obra presente en todo momento limpieza y orden.

- **MATERIALES**

Todos los materiales a emplearse serán nuevos y de la calidad especificada. En caso de no especificarse con claridad la calidad de los materiales, estos serán de la mejor clase o marca que existan en el mercado y que hayan empleado en construcciones similares.

No se permitirá el empleo de materiales que no lleguen a la obra en buenas condiciones, o no lo estén en el momento de su uso.

- **LIMPIEZA**

Se eliminarán todos los sobrantes de las excavaciones, basura, desperdicios o residuos de la construcción, debiendo estar la obra permanente y perfectamente limpia.

### **GENERALIDADES**

Las presentes especificaciones técnicas son compatibles con lo indicado en el Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) y sus normas técnicas de edificación vigentes a la fecha del Expediente Técnico, y todo lo no indicado en este documento se regirá por lo establecido en dicho reglamento y sus normas.

El Contratista se ceñirá a las presentes especificaciones y a las normas de materiales, pruebas y procedimientos constructivos referidos en el texto de la especificación.

En caso de discrepancia entre los documentos técnicos del Expediente Técnico, primarán los planos sobre las especificaciones y éstas sobre los análisis de precios.





### **MATERIALES, NORMAS Y PRUEBAS**

En el presente acápite se dan las normas que regirán los controles de calidad de cada material así como las normas de ensayos de aceptación de materiales. La frecuencia o periodicidad de las pruebas será establecida por las normas, estas especificaciones o en su defecto por la Supervisión.

### **MARCAS DE FÁBRICA**

El uso en las especificaciones y planos de materiales con nombres, códigos u otros elementos que puedan identificar la marca de algún fabricante o proveedor del mismo, debe considerarse que tiene el único propósito de describir mejor y de manera referencial la característica que se busca del material; en ningún caso debe entenderse que dicho uso expresa preferencia por determinada marca, sistema, fabricante o proveedor alguno.

En los casos en que se indique “similar” o “semejante”, solamente LA ENTIDAD o la Supervisión decidirá sobre la similitud o semejanza.

### **ACEPTACIÓN Y ENSAYOS**

La solicitud de aprobación de materiales deberá contener todas las especificaciones detalladas de esos materiales y estar acompañada de los certificados de ensayos dados por los laboratorios oficiales aprobados, donde conste la calidad de los materiales, su comportamiento y su conformidad con las normas de ésta especificación.

Si por cualquier razón en el curso de los trabajos, el Contratista tiene que modificar el origen o la calidad de los materiales, los nuevos lotes de materiales serán objeto de una nueva solicitud de aprobación.

Los materiales cuya calidad pueda variar de un lote a otro, o que la misma pueda ser alterada durante el transporte o almacenamiento antes de su empleo en la obra, serán objeto de ensayos periódicos.

El costo de los ensayos de calidad de materiales que se incorporen a la obra será por cuenta del Contratista, durante toda la ejecución de la obra. El Contratista efectuará los ensayos en laboratorios de su elección, siempre que sean de reconocida competencia y aprobados por la Supervisión.

### **ACLARACIONES FINALES**

Cuando en estas especificaciones se haga referencia al Código ACI 318, debe quedar entendido de que se trata de la última versión vigente a la fecha (ACI 318S-2014).





**ESPECIFICACIONES TECNICAS**

**01. REHABILITACION DE LABORATORIO DE COMPUTO 1 - CONTABILIDAD**

**01.01 ARQUITECTURA**

**01.01.02 REPOSICION FALSO CIELO RASO DE BALDOSA ACUSTICA**

**DESCRIPCIÓN:**

Esta partida contempla el cielo raso con baldosas acústicas 0.60x0.60m q será ejecutada según detalles mostrados en los planos.

**MATERIALES.**

Baldosas acústicas 0.60x0.60m

**MÉTODO DE MEDICIÓN:**

La unidad de medida será de acuerdo a los m<sup>2</sup> instalado en obra.

**FORMA DE PAGO:**

El pago se efectuará considerando como unidad de medida el metro cuadrado (m<sup>2</sup>) y se multiplicará por su costo unitario. Dicho pago constituirá retribución total por la mano de obra, equipos, herramientas y cualquier otro insumo que se requiera para ejecutar totalmente el trabajo. El Supervisor velará porque ella se ejecute permanentemente durante el desarrollo de la obra, hasta su culminación. La verificación del metrado la realizara el supervisor debiéndose contar con su aprobación para el pago respectivo.

**01.01.03 REPOSICION DE VIDRIO TEMPLADO DE 6MM**

**DESCRIPCIÓN:**

Las ventanas tendrán las características siguientes:

Las ventanas serán de vidrio templado de 6mm o similar y seguros de acuerdo a las dimensiones especificadas en los planos de obra.

Esta partida comprende también la colocación del vidrio.

**MÉTODO DE MEDICIÓN:**

Este trabajo será medido por metro cuadrado (m<sup>2</sup>).

**FORMA DE PAGO:**

El pago se efectuará considerando como unidad de medida el metro cuadrado (p<sup>2</sup>) y se multiplicará por su costo unitario. Dicho pago constituirá retribución total por la mano de obra, equipos, herramientas y cualquier otro insumo que se requiera para ejecutar totalmente el trabajo. El Supervisor velará porque ella se ejecute permanentemente durante el desarrollo de la obra, hasta su culminación. La verificación del metrado la realizara el supervisor debiéndose contar con su aprobación para el pago respectivo.

**01.02 INSTALACIONES ELECTRICAS**





**01.02.02 RENOVACION DEL SISTEMA DE CABLEADO ELECTRICO (CABLE TIPO NH-90 4.0MM2)**

**DESCRIPCION**

Conductores de cobre electrolítico recocido sólido, con aislamiento no propagador de incendios, baja emisión de humos (Durante un incendio evita la pérdida de visibilidad), libre de halógenos y ácidos corrosivos (Cuando los cables entran en combustión tiene niveles casi cero de halógenos y ácidos corrosivos). Norma de fabricación: NTP 370.252, IEC 60754-2, IEC 60332-3 CAT. Tensión de servicio: 600 voltios, Temperatura de operación: 90°C.

Los conductores se instalarán en forma continua de caja a caja, no permitiéndose empalmes dentro de las tuberías. Antes del cableado se barnizarán todas las cajas y tubos se secarán y limpiarán con aire a presión.

Para instalación en conductos, situados sobre superficies o empotrados o en sistemas cerrados analógicos. Adecuados para montajes fijos protegidos en luminarias de mando y control en el interior de aparatos, para tensión hasta 1000V en corrientes alternas o jara 750V con respecto a tierra en corriente continua.

Códigos del aislamiento de cables eléctricos por fabricante para la instalación en interiores: Cable NHX, cable LSOHX, Cable H07Z1 que al similares pueden ser empleados en la instalación del cableado eléctrico.

**Características técnicas**

- Tensión de servicio: 450/750 V
- Tensión de ensayo: 2500 V
- Radio curvatura Mínimo: 4xD (Diámetro <= 8mm); 5xD (Diámetro <= 12mm); 6xD (Diámetro > 12mm)
- T° de servicio (conductor): Instalación fija = -15°C a +70°C: Durante instalación y manejo = +5°C: Almacenaje = +40°C: Cortocircuito (Max. 5seg) = +160°C

**Construcción**

- Conductor: Cuerda de cobre pulido flexible
- Aislamiento: PVC

**Normativa**

- NTP1 370.048:1984: Conductores Aislados con Cloruro de Polivinilo (PVC) para Instalaciones de hasta 600V.
- NTP 370.053:1999: Seguridad Eléctrica. Elección de los materiales eléctricos en las instalaciones interiores para puesta a tierra. Conductores de Protección de cobre
- NTP 370.055:1999: Seguridad Eléctrica. Sistema de puesta a tierra. Glosario de términos
- NTP 370.056:1999: Seguridad Eléctrica. Electrodo de cobre para puesta a tierra.

**FORMA DE MEDICION**

Unidad de medida: Metro Lineal. Norma de medición: Este trabajo será medido por metro lineal.





## FORMA DE PAGO

Una vez realizadas las verificaciones se procederán a valorizar los metros lineales para poder así realizar los pagos correspondientes a esta partida.

### 01.02.03 REPOSICION DE TOMACORRIENTE UNIVERSAL DOBLE

#### DESCRIPCIÓN:

a) Especificaciones Técnicas de Tomacorrientes

Estará formado por los siguientes elementos:

Tomacorrientes

Serán del tipo universal doble para empotrar de 15 Amperios - 220 Voltios. Tendrán horquillas chatas y redondas moldeados en plástico fenólico de simple contacto metálico y se podrán conectar conductores hasta de 6 mm<sup>2</sup> de cobre.

Serán similares o iguales a los del tipo ticino serie Magic N° 5024.

En los tomacorrientes como en los interruptores se utilizarán placas de aluminio anodizado con tornillos, similares o iguales a los del tipo Ticino N° 503/1 y 503/2.

En casi todos los ambientes, se ha previsto el uso de tomacorrientes tripolares con salida a tierra. Es decir que tendrá salida a las fases (02) y una salida al sistema de puesta a tierra de la edificación corrida. En la sala de cómputo se tendrá tomacorrientes en el piso a manera de salidas minadas

Cajas rectangulares

Todas las cajas para salida de artefactos de iluminación, cajas de paso, tomacorrientes e interruptores, serán de fierro galvanizado de 1/32" de espesor como mínimo. Las orejas para la fijación de los accesorios serán de una sola pieza con el cuerpo de caja. No se aceptarán orejas soldadas, pero si mecánicamente aseguradas. Las características de la caja serán:

Rectangular de 4"x2 1/8"x1 7/8" :Para interruptor, tomacorrientes

(100 x 55 x 50 mm. prof.) y telefonía.

b) Especificaciones Técnicas de Montaje de Tomacorrientes

Los tomacorrientes, se instalarán con todos sus accesorios completos sobre las cajas rectangulares de F°G°, debidamente alineados en las paredes o en el piso tal como se indican en los planos y previa verificación de su estado y funcionamiento.

La altura a que quedará sobre el piso terminado de los tomacorrientes será de 0.40 m.

Los precios unitarios de estas partidas comprenden el costo de la mano de obra, materiales, y el desgaste de herramientas, para la colocación o instalación de cada unidad, con equipos y herramientas adecuados para tal fin.

Extensión del trabajo.- La salida termina en un dispositivo o accesorio llamado tomacorriente, de donde se capta energía, conectando un aditamento llamado enchufe unido a un cordón que transmite la energía a otro artefacto,





## UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

### UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

"UNAS – Primer lugar en la Amazonía Peruana"

Carretera Central Km. 1.21

#### "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

aparato, equipo e Incluye conductores, tomacorriente tipo dado y placa metálica y todos los materiales y obras necesarias dentro de los límites de una habitación o ambiente.

#### MÉTODO DE MEDICIÓN:

El cómputo de tomacorriente será por cantidad de puntos (pto) agrupados en salidas con similares características.

#### FORMA DE PAGO:

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida

#### 01.03 REPOSICION DE VENTILADOR DE TECHO 3 ASPAS - 56"

#### DESCRIPCION

El ventilador para suspender de techo con motor de 5 velocidades de larga duración y operación silenciosa aspas metálicas de un radio mínimo de 140 cm color blanco cable de seguridad para evitar caída del abanico, fusible de apagado automático por sobrecalentamiento.

#### Especificaciones

- Voltaje 220 v
- Velocidad de las aspas en c/posición 115, 147, 175, 225, 331
- Numero de velocidades 5
- Velocidad del aire 244 m3/min
- Las astas del ventilador estarán a 20cm por encima de las luminarias

#### FOMA DE MEDICION

Unidad de medida: unidad (UND).

#### FORMA DE PAGO

Previa inspección del correcto desarrollo de los trabajos descritos, se procederá a valorizar la cantidad de piezas instaladas para poder así realizar los pagos correspondientes a esta partida.



### RESUMEN DE PRESUPUESTO

Presupuesto SERVICIO A TODO COSTO PARA EL MANTENIMIENTO DEL LABORATORIO DE COMPUTO 1-CONTABILIDAD, DISTRITO DE RUPA RUPA - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO DE HUANUCO.

Subpresupuest 001- MANTEMIENTO DEL LABORATORIO DE COMPUTO- CONTABILIDAD

Cliente UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

Lugar HUÁNUCO - LEONCIO PRADO - RUPA RUPA

ITEM	DESCRIPCION	UND	METRADO
01	REHABILITACION DE LABORATORIO DE COMPUTO 1-CONTABILIDAD		
01.01.	ARQUITECTURA		
01.01.01.	REPOSICION FALSO CIELO RASO DE BALDOSA ACUSTICA	M2	8.00
01.01.02.	REPOSICION DE VIDRIO TEMPLADO DE 6MM	M2	4.50
01.02.	INSTALACIONES ELECTRICAS		
01.02.01	RENOVACION DEL SISTEMA DE CABLEADO ELECTRICO (CABLE TIPO NH-90 4.0MM2)	ML	113.56
01.02.02	REPOSICION DE TOMACORRIENTE UNIVERSAL DOBLE	UND	35.00
01.02.03	REPOSICION DE VENTILADORES DE TECHO 3 ASPAS-56"	UND	5.00



**Presupuesto**

Presupuesto SERVICIO A TODO COSTO PARA EL MANTENIMIENTO DEL LABORATORIO DE COMPUTO 1-CONTABILIDAD, DISTRITO DE RUPA RUPA - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO DE HUANUCO.

Subpresupuesto **001- MANTEMIENTO DEL LABORATORIO DE COMPUTO- CONTABILIDAD**

Cliente **UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA**

Lugar **HUÁNUCO - LEONCIO PRADO - RUPA RUPA**

Item	Descripción	Und.	Metrado
01	REHABILITACION DE LABORATORIO DE COMPUTO 1-CONTABILIDAD		
01.01.	ARQUITECTURA		
01.01.01.	REPOSICION FALSO CIELO RASO DE BALDOSA ACUSTICA	M2	8.00
01.01.02.	REPOSICION DE VIDRIO TEMPLADO DE 6MM	M2	4.50
01.02.	INSTALACIONES ELECTRICAS		
01.02.01	RENOVACION DEL SISTEMA DE CABLEADO ELECTRICO (CABLE TIPO NH-90 4.0MM2)	ML	113.56
01.02.02	REPOSICION DE TOMACORRIENTE UNIVERSAL DOBLE	UND	35.00
01.02.03	REPOSICION DE VENTILADORES DE TECHO 3 ASPAS-56"	UND	5.00



### Análisis de precios unitarios

Presupuesto  
Subpresupuesto

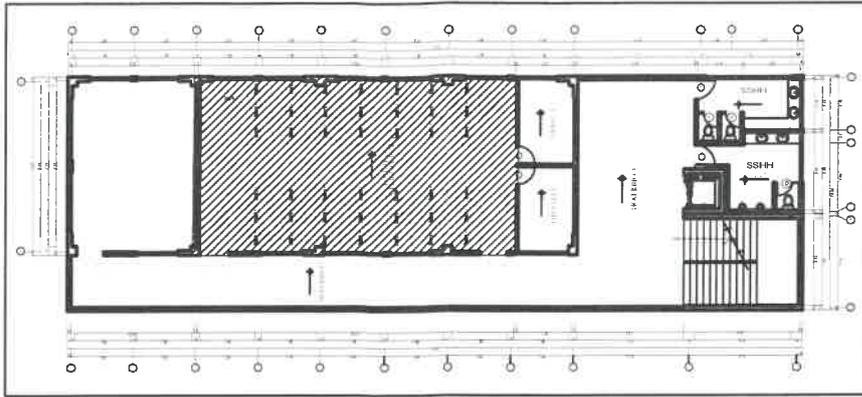
0302017 SERVICIO A TODO COSTO PARA EL MANTENIMIENTO DEL LABORATORIO DE COMPUTO 1-CONTABILIDAD, DIST  
002 001- MANTENIMIENTO DEL LABORATORIO DE COMPUTO- CONTABILIDAD Fecha presupuesto

Partida	01.01.01.	REPOSICION FALSO CIELO RASO DE BALDOSA ACUSTICA		
Rendimiento	m2/DIA	15.0000	EQ. 15.0000	Costo unitario directo por : und
Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad
	<b>Mano de Obra</b>			
0147010002	OPERARIO	hh	1.0000	0.5333
0147010004	PEON	hh	0.5000	0.2667
	<b>Materiales</b>			
0212040026	ALAMBRE GALVANIZADO #14	kg		0.0087
	CLAVOS DE DISPARO TIPO SDM DE 3/4"	und		2.1000
	ARMELLA CERRADA DE ACERO INOX.	und		0.8500
	TEE PRINCIPAL COLOR BLANCO	und		0.2500
	TEE SECUNDARIA COLOR BLANCO	und		1.4500
	TEE Terciaria COLOR BLANCO	und		1.7700
	TARUGO DE PVC 1/4"	und		0.8500
	FULMINANTE	und		2.1000
	BALDOSA ACUSTICA	m2		2.8300
	<b>Equipos</b>			
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000
Partida	01.01.02.	REPOSICION DE VIDRIO TEMPLADO DE 6MM		
Rendimiento	m2/DIA	6.0000	EQ. 6.0000	Costo unitario directo por : und
Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad
	<b>Mano de Obra</b>			
0147010002	OPERARIO	hh	1.0000	1.3333
0147010004	PEON	hh	0.5000	0.6667
	<b>Materiales</b>			
0212040026	ACCESORIOS INSTALACIÓN DE VENTANA	glb		1.0000
	CRISTAL TEMPLADO REFLEJANTE E=6MM	m2		1.0500
	MARCO DE ALUMINIO PARA VENTANAS	m2		4.0000
	<b>Equipos</b>			
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000
Partida	01.02.01	RENOVACION DEL SISTEMA DE CABLEADO ELECTRICO (CABLE TIPO NH-90 4.0MM2)		
Rendimiento	m/DIA	50.0000	EQ. 50.0000	Costo unitario directo por : und
Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad
	<b>Mano de Obra</b>			
0147010002	OPERARIO	hh	1.0000	0.1600
0147010004	PEON	hh	1.0000	0.1600
	<b>Materiales</b>			
0212040026	CINTA AUTOVULCANIZANTE	pza		0.0100
	CABLE TIPO NH-90 4.00MM2	m		1.0500
	<b>Equipos</b>			
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000
Partida	01.02.02	REPOSICION DE TOMACORRIENTE UNIVERSAL DOBLE		
Rendimiento	und/DIA	6.0000	EQ. 6.0000	Costo unitario directo por : und



0212040026	CINTA AISLANTE	pza	0.1000	
	TOMACORRIENTE UNIVERSAL DOBLE	pza	1.0000	
	<b>Equipos</b>			
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO	3.0000	
Partida	<b>01.02.03</b>	<b>REPOSICION DE VENTILADORES DE TECHO 3 ASPAS-56"</b>		
Rendimiento	<b>und/DIA</b>	<b>5.0000</b>	<b>EQ. 5.0000</b>	Costo unitario directo por : und
<b>Código</b>	<b>Descripción Recurso</b>	<b>Unidad</b>	<b>Cuadrilla</b>	<b>Cantidad</b>
	<b>Mano de Obra</b>			
0147010002	OPERARIO	hh	1.0000	1.6000
0147010004	PEON	hh	0.5000	0.8000
	<b>Materiales</b>			
0212040026	VENTILADOR DE TECHO 3 ASPAS - 56"	und		1.0000
	<b>Equipos</b>			
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO	3.0000	





**UBICACION DEL LABORATORIO**  
 SEGUNDO PISO ESCALA 1/500

**CUADRO DE PARTIDAS A EJECUTAR**

ITEM	DESCRIPCION
01.	REHABILITACION DE LABORATORIO DE COMPUTO 1-CONTABILIDAD
01.01	ARQUITECTURA
01.01.01	REPOSICION DE FALSO CIELO RASO DE BALDOSA ACUSTICA
01.01.02	REPOSICION DE VIDRIO TEMPLADO DE 6MM
01.02.	INSTALACIONES ELECTRICAS
01.02.01	RENOVACION DEL SIST. DE CABLEADO ELECT. (CABLE TIPO NH-90 4.0MM2)
01.02.02.	REPOSICION DE TOMACORRIENTE UNIVERSAL DOBLE
01.02.03.	REPOSICION DE VENTILADORES DE TECHO 3 ASPAS-56"



PROYECTO: "SERVICIO A TODO COSTO PARA EL MANTENIMIENTO DEL LABORATORIO DE COMPUTO 1 - CONTABILIDAD, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA, EN LA LOCALIDAD DE TINGO MARIA, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO."		
	Plano : <b>PLANO DE PROPUESTA TECNICA</b> Especialidad : <b>ARQUITECTURA</b> Escala : 1/150    Dibujado : _____    RESPONSABLE : _____ REVISADO / APROBADO: _____ UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	Fecha : AGOSTO-2022 Lámina : <b>A-01</b> CIUDAD: Tingo Maria DISTRITO: Rupa Rupa PROVINCIA: Leoncio Prado
PROPIETARIO: <b>UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA</b>		

